

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 169 383**

21 Número de solicitud: 201631232

51 Int. Cl.:

A01K 85/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.11.2016

71 Solicitantes:

**SANCHEZ ARAGON, Jessica (50.0%)
Mixelene Bidea, Barrio Elgezabal nº10
48100 Mungia (Bizkaia) ES y
MEDINA ARCE, Bingen (50.0%)**

72 Inventor/es:

MEDINA ARCE, Bingen

54 Título: **SEÑUELO PARA LA PESCA**

ES 1 169 383 U

DESCRIPCIÓN

SEÑUELO PARA LA PESCA

Objeto de la Invención

5 La presente invención recae en un señuelo con forma Calamar o Sepia fabricado en su mayor totalidad de plástico, silicona u otros materiales, biodegradables incluidos, pigmentado y pintado con la finalidad de semejarse lo más posible a un Calamar o Sepia real para atraer de una forma natural a los peces, o con colores impactantes que exciten a los peces para que estos ataquen al señuelo.

10 La invención propone un señuelo con partes intercambiables, para poder variar los colores, las durezas o los materiales de las partes y para poder sustituir dichas partes por daños sufridos por las picadas de los peces.

La invención también propone incorporar un sistema de estabilidad y otro de flotación.

Esta invención pertenece al sector de los aparejos de pesca.

Estado de la Técnica

15 Actualmente existe una gran variedad de señuelos, ya sean rígidos, semirrígidos, blandos, articulados, dónde muchos de ellos se diferencian por el diseño y que buscan básicamente mejorar la eficiencia para atraer los peces.

20 La finalidad de la presente invención es crear un señuelo con partes intercambiables, ya sea para variar los colores, los materiales, o la navegabilidad del mismo a gusto del pescador.

El inventor no conoce un señuelo semejante al de la presente invención en el mercado.

Descripción de la Invención

25 El objeto de la invención, el señuelo de pesca con forma de Calamar o Sepia, está formado por dos partes, el cuerpo y la cabeza con los brazos, que se unen introduciendo el acople de la cabeza en el orificio del cuerpo, creado expresamente para este fin. Con este sistema podremos intercambiar de forma fácil las dos partes, ya sea para cambiar los colores, la dureza, la resistencia o la flotabilidad del señuelo.

30 Para conseguir durezas, resistencias o flotabilidades diferentes, las partes del señuelo podrán ser fabricadas en diferentes tipos de plástico, silicona u otros materiales, biodegradables incluidos.

35 En la parte del cuerpo, encontramos las aletas, diseñadas de tal manera para dar estabilidad al señuelo a la hora de la navegabilidad. También encontramos el orificio de acople para la otra parte del señuelo (cabeza y brazos), y dependiendo del modelo, podremos encontrar un orificio para poner el sistema de flotación u otro orificio para ayudar a pasar el sedal por el interior del cuerpo.

El sistema de flotación, es un cilindro que puede ser fabricado de diferentes materiales, como metales, poliuretanos, etc., según la flotabilidad que se desee conseguir. Dispone de dos argollas, una para unir el anzuelo u otro sistema de captura y el otro donde irá sedal.

En la parte de la cabeza y brazos, encontramos el acople para introducir en el orificio de la otra parte del señuelo (cuerpo). También encontramos los ojos y los brazos que han sido diseñados para que a la hora de navegar, se muevan uniformemente como lo haría un Calamar o una Sepia en la realidad. En esta parte, es donde irá el anzuelo o
5 pasará el sistema de captura para apresar al pez.

El objeto de la invención se podrá fabricar en diferentes tamaños, dependiendo del tamaño de pez que se quiera capturar y podrá estar impregnado por un atrayente con aroma de calamar u otro aroma según el fabricante.

De la presente memoria se desprenden las ventajas de esta invención, las cuales
10 citaremos a continuación las más destacadas, con carácter enunciativo y no limitativo;

- Tiene forma de Calamar o Sepia y atraerá a la presa con sus colores y su movimiento.
 - Se puede combinar y variar en colores, dureza, resistencia, flotación y navegabilidad.
 - En caso que una de las dos partes del señuelo se rompa, se puede remplazar.
 - El tamaño se puede variar según el tamaño de la presa que se quiera capturar.
 - Se pueden usar diferentes tipos de sistemas de anzuelo.
- 15

Breve Descripción de los Diseños

La figura nº 1 es una vista en planta del objeto de la invención de las dos partes por separado con el orificio para pasar el sedal.

La figura nº 2 es una vista en planta del objeto de la invención de las dos partes unidas
20 con el orificio para pasar el sedal, con el sedal y anzuelo incorporados.

La figura nº 3 es una vista en planta del objeto de la invención de las dos partes por separado con el orificio para el sistema de flotabilidad.

La figura nº 4 es una vista en planta del objeto de la invención de las dos partes unidas
25 con el orificio para el sistema de flotabilidad, con el sistema de flotabilidad y anzuelo incorporados.

La figura nº 5 es una vista en planta del sistema de flotación.

La figura nº 6 es una vista en lateral del sistema de flotación.

Descripción de una Realización Preferente

De acuerdo con las figuras mencionadas, el objeto de la invención, como se aprecia en
30 una primera realización, figura nº1, consiste en un señuelo con forma de Calamar o Sepia, fabricado en plástico, silicona u otros materiales, biodegradables incluidos, pigmentado o pintado en su totalidad o alguna de sus partes y de colores naturales, semejantes a un Calamar o Sepia reales o con colores impactantes que exciten a los peces a picar.

El objeto de la invención está formado por dos partes, el cuerpo (1) y la cabeza con los
35 brazos (2).

En la parte del cuerpo (1), encontramos dos aletas (3), diseñadas de tal manera para dar estabilidad al señuelo a la hora de la navegabilidad. También encontramos el orificio de acople (4) para la otra parte del señuelo (2), y encontramos un orificio (8)

ES 1 169 383 U

para ayudar a pasar el sedal por el interior del cuerpo, como se puede ver en la figura nº 2.

5 En la parte de la cabeza y brazos (2), encontramos el acople (5) para introducir en el orificio de la otra parte del señuelo (1). También encontramos los dos ojos (6) y los ocho brazos (7) que han sido diseñados para que a la hora de navegar, se muevan uniformemente como lo haría un Calamar o una Sepia en la realidad. En esta parte, es donde irá el anzuelo o pasará el sistema de captura para apresar al pez. Como se puede ver en la figura nº 2.

10 En una realización alternativa representada en la figura nº 3, en el que los elementos comunes con la realización anterior tienen la mayoría de referencias numéricas, solamente se diferencia que en la parte del cuerpo (1) encontramos un orificio (9) para poner el sistema de flotación (10), como se puede ver en la figura nº 4.

15 El sistema de flotación (10), es un cilindro que puede ser fabricado de diferentes materiales, como metales, poliuretanos, etc., según la flotabilidad que se desee conseguir. Dispone de dos argollas, una (11) para unir el anzuelo u otro sistema de captura y la otra (12) para unir el sedal, como se puede ver en la figura nº 5 y nº 6.

Se pueden usar diferentes tipos de sistemas de anzuelo.

Sus colores pueden variar en una amplia gama.

El tamaño se puede variar según el tamaño de la presa que se quiera capturar.

20 Podrá estar impregnado por un atrayente con aroma de calamar u otro aroma según el fabricante.

REIVINDICACIONES

1. Señuelo para la pesca, caracterizado por estar formado por dos partes, el cuerpo (1) y la cabeza con los brazos (2), que se unen introduciendo el acople de la cabeza (5) en el orificio del cuerpo (4).
- 5 La parte del cuerpo (1) habrá las dos aletas (3) y el orificio de acople (4). En la parte de la cabeza con los brazos (2) habrá el acople (5), los dos ojos (6) y los ocho brazos (7).
2. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por incluir un orificio (8) para ayudar a pasar el sedal por el interior del cuerpo.
3. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por incluir un orificio
10 (9) para poner el sistema de flotación (10).
4. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por tener forma de Calamar.
5. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por tener forma de Sepia.
- 15 6. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por estar fabricado en plástico.
7. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por estar fabricado en silicona.
8. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por estar fabricado en
20 materiales biodegradables.
9. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por estar fabricado en otros materiales.
10. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por estar pintados o pigmentado en su totalidad o alguna de sus partes con colores semejantes al
25 cefalópodo a imitar.
11. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por estar pintados o pigmentado en su totalidad o alguna de sus partes con colores impactantes que exciten a los peces.
12. Señuelo para la pesca según la reivindicación 1, caracterizado por estar
30 impregnado por un atrayente con aroma de calamar u otro aroma según el fabricante.
13. Sistema de flotación (10), caracterizado por tener forma de cilindro y disponer de dos argollas, una para unir el anzuelo u otro sistema de captura y la otra para unir el sedal.
14. Sistema de flotación (10) según la reivindicación 13, caracterizado por estar
35 fabricado de metal.
15. Sistema de flotación (10) según la reivindicación 13, caracterizado por estar fabricado de poliuretano.

16. Sistema de flotación (10) según la reivindicación 13, caracterizado por estar fabricado combinando diferentes materiales.

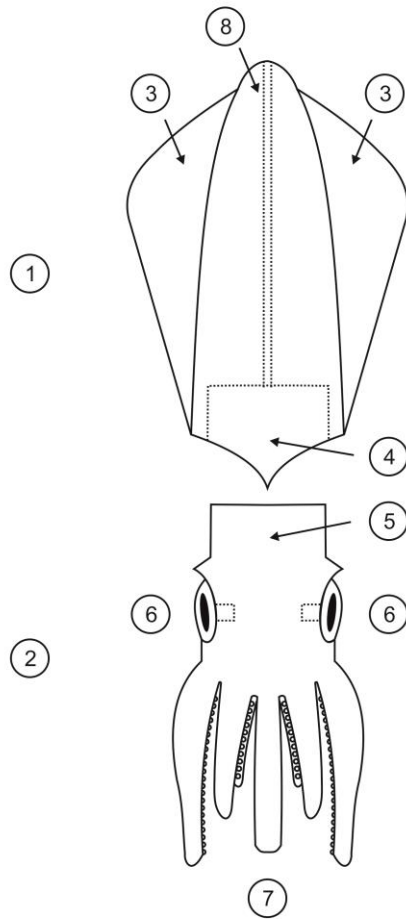


FIGURA N°1

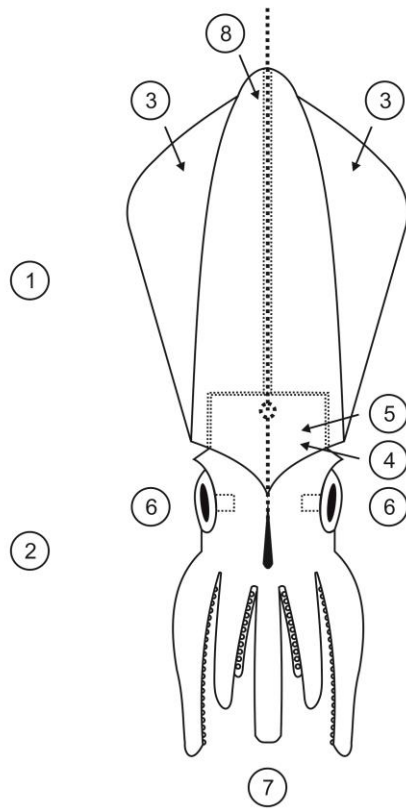


FIGURA N°2

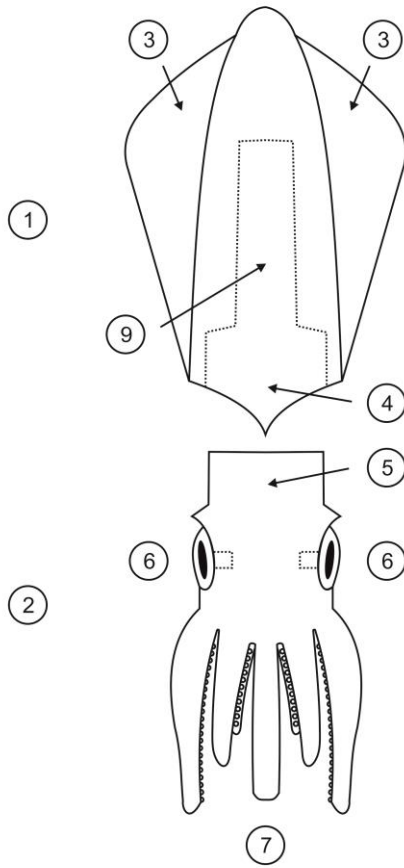


FIGURA N°3

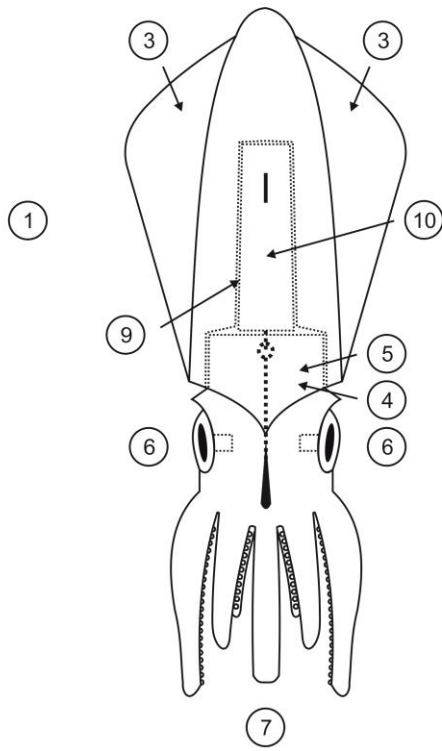


FIGURA N°4

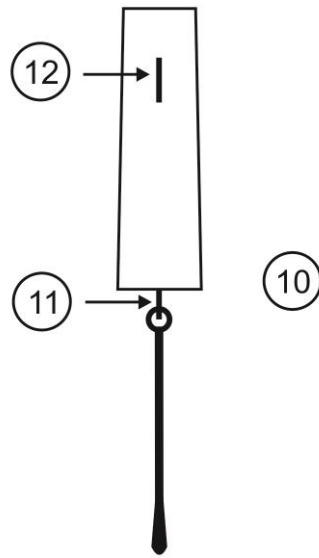


FIGURA N°5

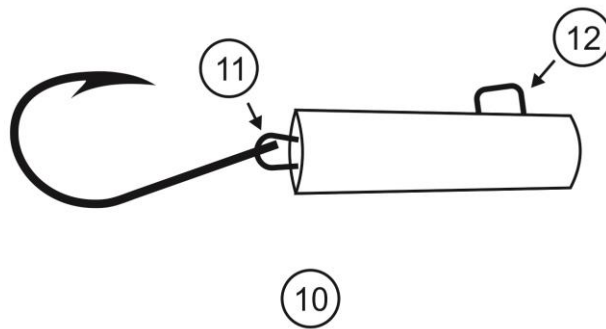


FIGURA N°6